



ENERO de 2021

TABLA DE CONTENIDO

1. [PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA VIAJEROS HACIA COLOMBIA](#)
2. [PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA VIAJEROS HACIA FRANCIA](#)
3. [ATENCIÓN EN EL CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA EN PARÍS ÚNICAMENTE CON CITA PREVIA](#)
4. [INFORMACIÓN TRÁMITES](#)
 - SOLICITUD COPIA DE ESCRITURAS PÚBLICAS EN LÍNEA
 - SUPERVIVENCIA
5. [INFORMACIÓN VÍCTIMAS](#)
6. [INFORMACIÓN GENERAL](#)
7. [PROCOLOMBIA: COLOMBIA CONTINÚA ABRIENDO SUS FRONTERAS PARA RECIBIR A SUS VISITANTES](#)
8. [EVENTOS VIRTUALES – DICIEMBRE 2020](#)
 - EXPOSICIÓN VIRTUAL - TALLER MÍMESIS DEL CUERPO: ROMPIENDO IMAGINARIOS DE VIOLENCIA
 - CONFERENCIA: PREPARANDONOS PARA UN MEJOR FUTURO POSCOVID
9. [INFORMACIÓN CONSULAR COVID-19](#)
10. [¿CÓMO CONOCER Y PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DEL CONSULADO?](#)

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA VIAJEROS HACIA COLOMBIA

El Ministerio de Relaciones Exteriores solicita a todos los viajeros que llegan a Colombia, tener en cuenta las siguientes recomendaciones con base en las últimas disposiciones del Ministerio de Salud y Protección Social para la reapertura gradual de la operación aérea internacional.



1. Verifique con su aerolínea el estado de su vuelo



2. Recuerde acatar las disposiciones y protocolos implementados por las autoridades aeronáuticas y las aerolíneas en tierra, durante el vuelo y al arribo a Colombia



3. Todo viajero procedente del exterior debe tener prueba PCR Negativa para Covid-19, tomada con una antelación no mayor a 96 horas antes del embarque. Sin embargo, de conformidad con la Resolución 002 de 2021, las aerolíneas deberán permitir el embarque de los pasajeros que no cuenten con esta prueba, cuando manifiesten verbalmente que tuvieron dificultades para tomársela o para obtener el resultado en el término exigido previo al vuelo. La manifestación verbal del pasajero se entenderá hecha bajo la gravedad de juramento.

En estos casos, una vez ingrese al país, el viajero deberá informar al oficial de Migración Colombia la opción escogida:

- Realizarse la prueba PCR en Colombia y guardar el aislamiento preventivo hasta el momento en el que obtenga un resultado negativo para COVID-19, o
- Hacer aislamiento preventivo obligatorio por catorce (14) días o durante el término que señale la autoridad sanitaria.

El pasajero podrá guardar los días de cuarentena en su lugar de residencia o un lugar de hospedaje.

La Secretaría de Salud del lugar de desembarque y/o destino será la encargada de verificar que el viajero guarde el aislamiento preventivo.

El valor de la prueba PCR y los costos derivados del aislamiento preventivo estarán a cargo del viajero.

Las manifestaciones verbales serán guardadas en el sistema de Migración Colombia.



4. Diligencie el formulario Check-Mig de Migración Colombia 48 horas antes de su vuelo para facilitar su control de inmigración. Para mayor información, por favor visite: [Haga clic aquí para acceder al formulario Check-Mig](#)

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA VIAJEROS HACIA COLOMBIA



CIUDADANOS EXTRANJEROS

5. Recuerde cumplir con los requisitos de ingreso a Colombia y verificar si requiere visa dependiendo de la actividad que va a realizar en el país.
https://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visa

La autoridad de control migratorio en uso de sus facultades legales se reserva el derecho a decidir sobre el ingreso y admisión de viajeros a territorio nacional.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA VIAJEROS HACIA FRANCIA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA VIAJEROS (ÚNICAMENTE, RESIDENTES, NACIONALES DE LA UNIÓN EUROPEA Y VIAJEROS EN TRÁNSITO MAX 24H00) HACIA FRANCIA

El Consulado General de Colombia en París informa a todos los colombianos que desde el **18 de enero de 2021**, se adoptaron nuevas medidas en el protocolo de bioseguridad establecido por Francia, para los viajeros provenientes del exterior.

En este sentido, es importante que los ciudadanos extranjero y colombianos que viajen a Francia tengan en cuenta que las fronteras internas en el área europea permanecen abiertas y salvo, excepción, **las fronteras externas permanecen cerradas**.

Para los casos excepcionales de viajeros cuyo ingreso a Francia está permitido, se deben tener en cuenta los siguientes:

1. Se debe presentar el resultado negativo de una **prueba PCR** de **máximo 72 horas antes del viaje**.
2. El viajero se compromete a realizar un **aislamiento de 7 días**.
3. Se debe presentar una **declaración jurada** que acredite que no presentan síntomas de infección por Covid-19 y que desconocen haber estado en contacto con un caso confirmado de Covid-19 en los catorce días anteriores.
4. Un **certificado de viaje excepcional a Francia** desde el país de proveniencia.
5. Documentos que **justifiquen el viaje**.

En el sitio web del [Ministerio del Interior de Francia](https://www.gouvernement.fr/info-coronavirus), responsable de las entradas en Francia y los controles fronterizos, encontrará toda la información sobre las restricciones sanitarias cuando viaje a Francia. Al igual que en la página <https://www.gouvernement.fr/info-coronavirus>

**ATENCIÓN CONSULAR
ÚNICAMENTE CON CITA PREVIA**

El Consulado General de Colombia en París informa que, desde el **17 de agosto de 2020**, habilitó en la página web <http://paris.consulado.gov.co/> la plataforma virtual para agendar las citas para trámites consulares.

[Haga CLICK aquí y solicite su cita](#)

[HAGA CLICK AQUÍ PARA VER EL TUTORIAL
PARA AGENDAR CITAS](#)

INFORMACIÓN TRÁMITES: COPIA DE ESCRITURAS PÚBLICAS EN LÍNEA

¡BUENAS NOTICIAS!



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

Ahora es posible solicitar la **copia de las escrituras públicas** autorizadas en los **Consulados de Colombia** completamente en línea.



Podrá encontrar más información en la app **Mi Consulado**.

Descarga la nueva versión



El Consulado General de Colombia en París informa que a partir de la fecha se puede solicitar en línea la copia de las escrituras públicas autorizadas en los consulados de Colombia en el exterior, por medio de la aplicación: **Mi Consulado**.

Encuentre más información en la app Mi Consulado, disponible en Apple y Google Play Store.

INFORMACIÓN TRÁMITES: SUPERVIVENCIA



Prórroga de la suspensión del término para acreditar supervivencia en el exterior

El Consulado General de Colombia en París informa a los colombianos pensionados residentes en el exterior que la suspensión temporal del término de seis (6) meses para la acreditación de la supervivencia (fe de vida) se reanuda a partir del lunes **1º de marzo de 2021**, salvo que el Gobierno prorrogue nuevamente el estado de emergencia.

Se recuerda que también es posible acreditar la supervivencia en cualquier momento y aun durante la vigencia de la medida de suspensión del término de conformidad con el procedimiento y requisitos habituales, los cuales pueden ser consultados en el siguiente enlace:

https://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/tramites_exterior/certificaciones

El Ministerio de Relaciones Exteriores continúa trabajando para prestar la asistencia y facilitar los trámites y servicios a los connacionales en el exterior en la actual emergencia internacional.

[Haga clic aquí para ampliar esta información](#)

INFORMACIÓN VÍCTIMAS

ÚLTIMOS DÍAS PARA DILIGENCIAR LA ENCUESTA SOBRE LAS ACTIVIDADES CONSULARES DIRIGIDAS A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO EN FRANCIA 2020-2021

Estimada víctima residente en Francia, el Consulado General de Colombia en París invita a las víctimas del conflicto armado residentes en Francia a compartir sus sugerencias y propuestas sobre las actividades en las que quisieran participar, ya sea de manera presencial o virtualmente, **durante el año 2021**.

Para tal efecto, solicitamos tomar 5 minutos de su tiempo para diligenciar la encuesta que encuentra en el siguiente enlace: <https://bit.ly/2VQfLwH>

Encuesta disponible hasta el **24 de enero de 2020**.

Tenga en cuenta que sus propuestas son muy valiosas para la construcción de nuestros programas de acción consular.

Agradecemos su participación.

INFORMACIÓN GENERAL



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

Ministerio de Relaciones Exteriores

Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular

Formulario digital disponible
del 15 de enero al 15 de febrero
de 2021.



Consulte el cronograma principal aquí

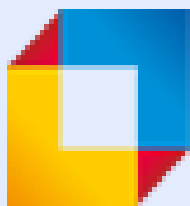
ACADEMIA DIPLOMÁTICA
AUGUSTO RAMÍREZ OCAMPO

La Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo del Ministerio de Relaciones Exteriores invita a los colombianos interesados en ingresar a la Carrera Diplomática y Consular a visitar el siguiente enlace:
<https://www.cancilleria.gov.co/footer/academy/contest-entry>

El Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular del año 2020 había sido aplazado desde el 1º de junio de 2020, mediante Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo 2020 que ordenó el aplazamiento de los concursos públicos de méritos hasta tanto permaneciera vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social.

De acuerdo con la Resolución No. 3960 del 29 de diciembre de 2020 (modificatoria de la Resolución No. 1098 del 18 de marzo de 2020), el Ministerio de Relaciones Exteriores establece los cupos, el nuevo cronograma y otras condiciones para llevar a cabo dicho proceso de selección.

Cualquier consulta relativa al concurso podrá ser dirigida al correo electrónico:
concursoacademia@cancilleria.gov.co



PROCOLOMBIA

EXPORTS TOURISM INVESTMENT COUNTRY BRAND

COLOMBIA CONTINÚA ABRIENDO SUS FRONTERAS PARA RECIBIR A SUS VISITANTES

Valle de Corora, Colombia

El país sigue avanzando en su estrategia de reactivación del turismo con la reapertura de los vuelos internacionales. La apertura se está dando por fases, la primera inició el 21 de septiembre con 7 países y 4 ciudades con conectividad internacional, y la segunda contemplará nuevos vuelos a países que continúan abriendo sus fronteras.

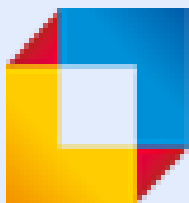
Resuelve aquí tus dudas respecto a la coyuntura de COVID 19

COLOMBIA 



PROCOLOMBIA
EXPORTATIONS TOURISME INVESTISSEMENT MARQUE PAYS

**HAGA CLIC EN LA IMAGEN PARA AMPLIAR LA
INFORMACIÓN**



PROCOLOMBIA

EXPORTS TOURISM INVESTMENT COUNTRY BRAND



Barichara, Colombia. Shutterstock

Los paisajes diversos y soleados, los pequeños pueblos coloniales, los platos típicos y el mejor café. Redescubre lo mejor de Colombia y compártelo con tus amigos y familiares a través de este artículo de [Le Point](#).

Disfruta de un descuento especial en café de origen y participa del sorteo para ganar un taller de cata profesional y otros premios.

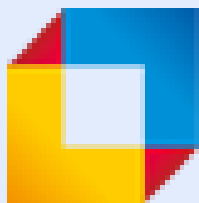
COLOMBIA 



PROCOLOMBIA

EXPORTATIONS TOURISME INVESTISSEMENT MARQUE PAYS

HAGA CLIC EN LA IMAGEN PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN



PROCOLOMBIA

EXPORTS TOURISM INVESTMENT COUNTRY BRAND

Minca, Santa Marta.

IR A CASA TU MEJOR DESTINO

VISITA [COLOMBIA.TRAVEL](https://colombia.travel)

COLOMBIA 

Durante estas fiestas, viaja a Colombia para reconectarte con tu tierra y con tu familia. Las diferentes aerolíneas ponen a tu disposición vuelos especiales para que puedas regresar.

Mientras tanto, recuerda y comparte [lo mejor de Colombia](#)

COLOMBIA 



PROCOLOMBIA
EXPORTATIONS TOURISME INVESTISSEMENT MARQUE PAYS

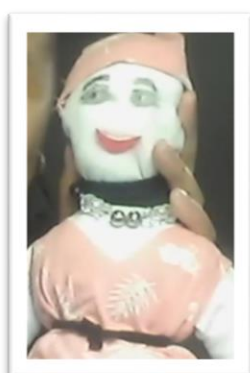
**HAGA CLIC EN LA IMAGEN PARA AMPLIAR LA
INFORMACIÓN**

EVENTOS VIRTUALES - DICIEMBRE 2020



EXPOSICIÓN VIRTUAL TALLER MÍMESIS DEL CUERPO: ROMPIENDO IMAGINARIOS DE VIOLENCIA

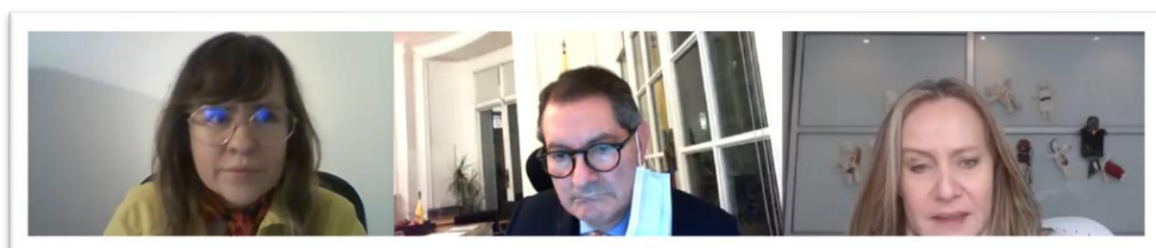
Dirigido por
la artista colombiana
Alejandra Borrero



En el marco de la estrategia de implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras en el Exterior para la vigencia 2020, los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2020 el Consulado General de Colombia en París llevo a cabo el taller virtual: "Mímesis del cuerpo: Rompiendo imaginarios de violencia", dirigido por la artista colombiana Alejandra Borrero y transmitido a través de la plataforma ZOOM.

Durante este taller, la artista colombiana adelantó un juego con los asistentes para crear una muñeca a partir de los intercambios y reflexiones sobre las imágenes que tenemos de nosotros mismos y de la sociedad en general, vinculadas con tema de la violencia.

En una última sesión, **el día 4 de diciembre del 2020** se exhibieron las creaciones de las participantes logradas durante el desarrollo de esta iniciativa para la sanación y reconstrucción de las víctimas del conflicto armado. Dicha sesión contó con más de 50 conexiones y estará disponible próximamente para su libre visualización.



EVENTOS VIRTUALES - DICIEMBRE 2020



El futuro
es de todos

Cancillería
Consulado de Colombia
en París



Preparándonos para un mejor futuro poscovid

DIRIGE:

Olga Medina

Colombiana PHD en Psicología Clínica y Psicoanalista, con 25 años de experiencia en el acompañamiento psicológico de la población de origen latinoamericano en Francia.

FECHA Y HORA:

Viernes 11 de diciembre
5 p.m. Francia / 11 a.m. Colombia

INVITA:

Consulado de Colombia en París

Transmisión en:  ColombiaNosUneMRE



Línea de trabajo: Plan de Apoyo para
Colombianos en el Exterior - PACE

Dirección de Asuntos Migratorios,
Consulares y Servicio al Ciudadano



CONFERENCIA: PREPARANDONOS PARA UN MEJOR FUTURO POSCOVID

El pasado viernes 11 de diciembre, el Consulado General de Colombia en París llevó a cabo la conferencia en línea: *"Preparándonos para un mejor futuro poscovid"*.

Dicha conferencia fue dirigida por Olga Medina, ciudadana colombiana, PHD en psicología e igualmente con estudios en psicoanálisis. La doctora Medina cuenta con 25 años de experiencia en su labor profesional, trabajando con la población de origen latinoamericano en Francia.

La conferencia contó con más de 3600 reproducciones y numerosas llamadas a través de las cuales los participantes y la conferencista pudieron intercambiar opiniones.

Haga clic en la imagen para ver el video de la conferencia.

INFORMACIÓN CONSULAR COVID-19

El Consulado General de Colombia en París ha venido publicando una serie de Boletines Especiales con información de interés relacionado con el COVID-19 para los connacionales que se encuentran en Francia, ya sea en calidad de turistas o migrante temporal o para aquellos que viven en este país.

El objetivo de los comunicados, es mantener informados y actualizados a los connacionales sobre las medidas francesas y colombianas, así como brindar herramientas que guíen a los colombianos que están en Francia.

En la página web, pueden encontrar toda la información <http://paris.consulado.gov.co/>

Igualmente, usted podrá encontrar en la sala de prensa, comunicados que ha expedido Cancillería directamente, como por ejemplo:

[Haga clic aquí para acceder a la sala de prensa del Consulado General de Colombia en París](#)

¿CÓMO CONOCER Y PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES?

1. Puede consultar la página Web del Consulado.
<http://paris.consulado.gov.co/>
2. Puede consultar la página Web del Consulado.
<https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/registrarCiudadano.xhtml>

